



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Análisis de Estados Financieros	Código	662G01027	
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Rodrigues Soares, Jakson Renner	Correo electrónico	jakson.soares@udc.gal	
Profesorado	Rodrigues Soares, Jakson Renner	Correo electrónico	jakson.soares@udc.gal	
Web				
Descripción general	Estudio e interpretación de la información económico-patrimonial, con objeto de diagnosticar la posición y evolución de la empresa turística en el mercado. Análisis de la situación financiera a corto y largo plazo, análisis de resultados y estudio de rentabilidades.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A9	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
A10	Gestionar los recursos financieros.
A12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Buscar, recopilar, manejar y extraer conclusiones de la información económica.	A2	B1	C1 C2 C6 C7
Conocer las fuentes de información para la investigación turística.	A5	B1 B3	C3 C5 C8
Acceder ás distintas fontes de información.	A5	B6	C3 C6
Analizar, interpretar e inferir datos e resultados.	A5	B1 B3	C6
Coñecer os sistemas e procedementos contables e financeiros aplicados ás empresas turísticas.	A9	B1 B3	C6
Coñecer as ferramentas necesarias para a análise dos estados contables e os criterios para a súa interpretación.	A9	B1 B3	C6
Elaborar e interpretar a información contida nos distintos estados contables.	A9	B1 B4	C6
Comprender e elaborar a información financeira para os usuarios internos e externos.	A9	B4 B6	C6
Coñecer as principais fontes de financiamento das empresas turísticas.	A10	B6	C3
Resolver situacións de desequilibrio económico financeiro.	A10	B3 B7	C4
Detectar oportunidades para mellorar a situación económico financeira da empresa.	A10	B4 B7	C4
Dirixir, coordinar e controlar o departamento contable das empresas turísticas.	A12	B2 B5	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1.1. CONCEPTO Y OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 1.2. LOS PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS Y SUS CAUSAS. 1.3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL. 1.4. DATOS COMPLEMENTARIOS AL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. 1.5. LIMITACIONES DEL ANÁLISIS.
TEMA 2. ESTADOS FINANCIEROS	2.1. BALANCE DE SITUACIÓN. 2.2. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. 2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. 2.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. 2.5. MEMORIA, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS. 2.6. MANIPULACIONES CONTABLES Y MAQUILLAJE DE CUENTAS ANUALES.
TEMA 3. ANÁLISIS DEL BALANCE DE SITUACIÓN	3.1. OBJETIVOS Y ASPECTOS PREVIOS. 3.2. ESTRUCTURA DEL BALANCE IDEAL. 3.3. CONCEPTO Y USO DE RATIOS. 3.4. PRINCIPALES RATIOS PARA ANALIZAR BALANCES. 3.5. EL PODER PREDICTIVO DE LAS RATIOS.



TEMA 4. ANÁLISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	<p>4.1. OBJETIVOS DEL ANÁLISIS.</p> <p>4.2. ANÁLISIS DEL MARGEN POR PRODUCTOS.</p> <p>4.3. CÁLCULO DEL UMBRAL DE RENTABILIDAD.</p> <p>4.4. ANÁLISIS DE LOS GASTOS.</p> <p>4.5. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD, DE LA EFICACIA Y DE LA EFICIENCIA.</p> <p>4.6. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CALIDAD.</p>
TEMA 5. RENTABILIDAD, AUTOFINANCIACIÓN Y CRECIMIENTO. FONDO DE MANIOBRA	<p>5.1. ESTUDIO DE LA RENTABILIDAD.</p> <p>5.2. APALANCAMIENTO FINANCIERO.</p> <p>5.3. AUTOFINANCIACIÓN.</p> <p>5.4. CRECIMIENTO DE LA EMPRESA: CAPACIDAD Y TIPOLOGÍA.</p> <p>5.5. CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL FONDO DE MANIOBRA.</p> <p>5.6. AS NECESIDADES DE FONDO DE MANIOBRA.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de respuesta breve	A2 A5 B1 B2 B6 B7 C1	1	2.5	3.5
Resumen	A2 A5 A9 A10 B1 B4 B6 B7 C3 C4	4	12	16
Solución de problemas	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C2 C3 C5 C6 C7 C8	10	25	35
Sesión magistral	A2 A5 A9 A10 A12 B3 B4 B5 C3 C6 C7	15	37.5	52.5
Trabajos tutelados	A9 B1 B2 B4 B5 C1 C8	5	12.5	17.5
Aprendizaje servicio	A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C3 C4 C7 C8	4	10	14
Prueba objetiva	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C4 C6	3	7.5	10.5
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta breve	El examen incluirá problemas para que el alumnado responda a preguntas teóricas de respuesta corta y/o preguntas sobre el estudio de casos relacionadas con la materia.
Resumen	Alrededor de los diferentes temas se propondrá la realización de tantos resúmenes como considere el profesor. Las temáticas para analizar serán seleccionadas de modo que estas sean útiles como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. Estas actividades se iniciarán en el aula y deberán ser completadas mediante el trabajo autónomo del alumnado, atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de la atención personalizada del profesor.
Solución de problemas	El alumnado tendrá que resolver situaciones problemáticas concretas, a partir de los conocimientos que se trabajaron en clases. Esas actividades serán propuestas a lo largo del curso y podrán ser resueltas presencialmente en clases o con trabajo autónomo del alumnado.



Sesión magistral	En esa actividad se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico mediante la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción de conocimiento. Se realizará una exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas de que consta el programa, indicando los aspectos que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del alumnado, bajo la tutela de la persona docente y en escenarios variados (académicos y profesionales). En esa metodología el alumnado asume la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del estudiantado y el seguimiento de ese aprendizaje por el docente-tutor. El alumnado podrá realizar el trabajo bajo la metodología de Aprendizaje y Servicio ApS, desarrollando su trabajo en un contexto real y en conjunto con otros colectivos En las tutorías se planificará el trabajo que debe presentar el alumnado a final de curso. En esa etapa se podrá trabajar también con la metodología COIL para intercambio online entre el alumnado de la materia con alumnado de otras universidades.
Aprendizaje servicio	Se trata de una actividad que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos y la adquisición de competencias a partir de la práctica reflexiva. El alumnado aplicará los conocimientos generados en clases a una situación práctica ofreciendo servicio a la comunidad. El docente irá proponer los temas del trabajo y el alumnado terá que dar solución siguiendo las instrucciones en clases.
Prueba objetiva	La prueba consistirá en la resolución de un examen final que versará sobre aspectos del análisis contable. Esta prueba consta de varios tipos de preguntas: tipo test, verdadero o falso, resolución de ejercicios prácticos para la elección de la respuesta correcta.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resumen Solución de problemas Trabajos tutelados Aprendizaje servicio	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo directo con el profesor, por lo que implican una participación obligatoria para el alumnado. El modo y el momento en el que se desarrollará será indicado en relación a cada actividad, a lo largo del curso, según el plan de trabajo de la materia.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A2 A5 B1 B2 B6 B7 C1	Consistirá en la realización, en fecha establecida por el docente, de una prueba de respuestas breve que recoja los contenidos teóricos y prácticos de los diversos bloques temáticos de la materia. El profesor podrá proponer un problema y el alumnado responderá a las preguntas realizadas. Valoraránse los conocimientos teóricos y prácticos de análisis contable adquiridos al largo de las sesiones magistrales.	30



Resumen	A2 A5 A9 A10 B1 B4 B6 B7 C3 C4	<p>El alumnado realizará resúmenes a lo largo del curso de acuerdo con el solicitado por el docente.</p> <p>El asunto de los resúmenes serán determinados al decorrer del curso y estarán relacionados con aspectos tanto teóricos cómo prácticos. asimismo, podrán estar relacionado con trabajos y resolución de ejercicios propuestos en clases.</p> <p>En relación con la presentación oral de los resúmenes, se valorará la claridad de las opiniones expuestas verbo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. De los temas que se especifican en el programa de la materia.2. De la resolución de problemas contables.	30
Prueba objetiva	A2 A5 A9 A10 A12 B1 B2 B3 B4 B6 B7 C1 C4 C6	Consistirá en la realización, en fecha oficialmente establecida, de una prueba objetiva que recoja los contenidos teóricos y prácticos de los diversos bloques temáticos de la materia.	40

Observaciones evaluación



Criterios de evaluación en PRIMERA OPORTUNIDAD.

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera: RESUMEN (30%) + PRUEBA DE RESPUESTA BREVE (30%) + PRUEBA OBJETIVA (40%).

Todos las partes serán realizadas de manera presencial.

Para superar la materia es necesario obtener una puntuación del 50% del sumatorio de las 3 partes objeto de evaluación: resumen, prueba de respuesta breve y prueba objetiva.

Para realizar el sumatorio de las tres partes de la evaluación (resumen, prueba de respuestas breve y prueba objetiva), el alumnado debe obtener una puntuación del 50% de la Prueba Objetiva (2,0 sobre 4,0 puntos). En caso de no superar ese umbral de 50%, la nota del alumnado en primera convocatoria será la de la Prova Objetiva.

Criterios de evaluación en SEGUNDA OPORTUNIDAD.

Para la segunda oportunidad solo se guarda la nota del apartado Resumen. En esta ocasión, el alumnado realizará una Prueba Final que constará de dos partes: un apartado para respuesta breve y otro con preguntas objetivas.

Para superar la materia en segunda oportunidad es necesario obtener una puntuación del 50% del sumatorio de las 2 evaluaciones (Resumen + Prueba Final). Para realizar el sumatorio de las partes el alumnado debe obtener una puntuación del 50% de la Prueba Final.

La entrega de los RESÚMENES incluidos en la parte práctica se realizará exclusivamente a través de la plataforma Moodle (salvo que el profesor indique el contrario) y cumpliendo el plazo de entrega establecido. Aquellos trabajos incluidos en la parte práctica entregados fuera de plazo o no entregados serán clasificados como "no presentados". El hecho de no asistir a una exposición oral también implicará la cualificación de "no presentado" para ese ejercicio. A los efectos del cómputo de la nota final de los resúmenes, a no presentación de alguna de las tareas penalizará con la resta en la nota final de la parte práctica del valor atribuido a la citada tarea no presentada.

Los únicos utensilios con los que se permite acceder al recinto donde se realiza las pruebas son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o bolígrafo, goma de borrar y calculadora electrónica no programable.

Queda expresamente prohibido el acceso al lugar del examen con: a) teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo que permita la comunicación remota y/o el almacenamiento de información; b) Apuntes, anotaciones, libros o material similar que no estuviera expresamente autorizado en la convocatoria del examen o en el campus virtual de la materia. El incumplimiento de esta norma supone que la prueba se considera realizada con fraude, y eso independientemente de que durante la prueba los usó o no quien disponga de tales aparatos o del material indicado en la zona de la prueba.

El alumnado deberá acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Segundo el establecido en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de títulos de los estudios de grado y postgrado" (aprobadas el 19/12/2013 y modificadas el 29/06/2017) en el Art. 21.2: Se considerará como "No presentado" (NP) a aquel alumnado que, estando matriculado en la materia, no asista a las diferentes actividades de evaluación establecidas para el curso académico.

De este modo, se clasificará como "No presentado" cuando:

- No completar el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o
- No realizar la prueba durante el período oficial de evaluación.

ÉTICA ACADÉMICA

Se considerará que se cometen prácticas ilícitas cuando un alumno/a actúa para defraudar o tratar de defraudar a los sistemas de comprobación y evaluación del rendimiento académico así como el incumplimiento de las normas establecidas por el profesor para realización de trabajos.

Los trabajos en los que se detecten prácticas ilícitas serán calificados con un 0.

Se recuerda al alumnado que el uso de cualquier ayuda o dispositivo en la prueba final está totalmente prohibido, y en caso de utilizar cualquier soporte no permitido quedará automáticamente suspenso independientemente de la nota obtenida en la prueba mixta y de los trabajos realizados.

Cualquier falta de honradez académica (plagio, copiar en exámenes, etc.) se penalizará de acuerdo con lo establecido en artículo 14 de las "Normas de evaluación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario".

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/adi/apoioalumnado/>); en defecto, con el tutor o tutora ADI de la Facultad de Turismo.

REGLAMENTO DISCIPLINAR DEL ESTUDIANTADO DE LA UDC (Artículo 11, apartado 4 b)

Calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa la falta de respeto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, se fuese necesario.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Oriol Amat (2008). Análisis de Estados Financieros. Fundamentos y aplicaciones. Ediciones Gestión 2000- Julián González Pascual (2016). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera: aplicaciones prácticas (e-book). Pirámide- Jose Antonio Ortega Martínez (2006). Análisis de Estados Financieros (e-book). Desclee de Brouwer- Oriol Amat (2008). Análisis Económico - Financiero. Ediciones Gestión 2000 <p>Amat, O.: "Análisis de Estados Financieros. Fundamentos y aplicaciones", Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2008. Amat, O.: "Análisis Económico - Financiero", Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2008. ACCID: "Normas Internacionales de Información Financiera", Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, Barcelona, 2007. Plan General de Contabilidad. Real Decreto 1514/2007, 16 de noviembre. Plan General de Contabilidad de PYMES. Real decreto 1515/2007, 16 de noviembre.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera/662G01011

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad de Costes/662G01017

Otros comentarios

Se recomienda al alumnado trabajar de manera continuada en los contenidos de la materia a lo largo de todo el curso. También se recomienda que mantenga una comunicación abierta con el profesor a través de las tutorías personales. Se recomienda que antes de cada clase teórica el alumnado lea y prepare el tema que será presentado, empleando el manual básico de la materia. Finalmente, es recomendable que el alumnado utilice el horario establecido de tutoría para realizar consultas y esclarecer dudas de la materia.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...) Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías